

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1490** *Resolución de 25 de enero de 2012, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el cese de don Fernando López Huerta, como Secretario General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de don Fernando López Huerta, N.R.P 7015854157 A1604, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, como Secretario General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, con efectos de 26 de enero de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de enero de 2012.–El Secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos Gallego.